

CLÁUSULAS

PRIMERA: el alquiler de la casa será abonado a la llegada del arrendatario y antes de la salida deberá comunicar con la persona de contacto para que pueda realizar el control del estado de la casa. Nos reservamos el derecho de pedir una fianza de 50€ o más por casa, que quedará en depósito siendo devuelta en un plazo no superior a 48 horas después de la salida si no existen desperfectos o gastos de limpieza extras. El cliente acepta expresamente responder económicamente si hubiera alguna falta o desperfecto en la casa que no fuera cubierto con la fianza, tanto en el interior como en el exterior del alojamiento, así como en los enseres y mobiliario.

SEGUNDA: La hora de entrada se podrá acordar a conveniencia de ambas partes y la de la salida se fija a las 12:00 AM horas como máximo. Si se acordara la salida después de comer, se dejará la casa antes de las 17:00 horas, si no es así, y la ocupación fuera de este contrato se realiza sin el consentimiento del arrendador, el arrendatario deberá abonar una cantidad igual al DOBLE DE LA TARIFA DIARIA, multiplicado por el número de días que el usuario se hubiera excedido en la estancia y si se realiza con el consentimiento del arrendador se abonará, por día que exceda de este contrato, el precio normal.

TERCERA: no se admiten animales de compañía en todo el recinto.

CUARTA: la renta incluye: lencería de cama y baño, útiles de baño, agua corriente y electricidad, electrodomésticos, vajilla, cubertería, cristalería, útiles de cocina, útiles de limpieza, mobiliario, y limpieza antes de su entrada. Durante la estancia la limpieza corre a cargo del arrendatario. En caso de que se dejaran las casas en malas condiciones, tanto exteriores como interiores, los gastos que esto ocasionara se cobrarán dentro de las 48 horas siguientes a la salida y se descontarán de la fianza.

QUINTA: la leña para la chimenea y la barbacoa será por cuenta del arrendatario.

SEXTA: si hubiese necesidad de alojar un número mayor de personas se deberá notificar a la propiedad para que autorice su alojamiento al menos 24 horas antes de la llegada y siempre que haya disponibilidad. Si se desautoriza dicha excepción y aún así el cliente sobrepasa el límite establecido, el propietario se reserva el derecho de cancelar el contrato de manera inmediata, solicitando el desalojo de la casa y sus instalaciones sin que proceda ningún tipo de compensación económica.

SÉPTIMA: nuestras instalaciones y servicios están destinados a nuestros clientes, por lo tanto, si desea recibir alguna visita deberá comunicarlo previamente, siendo la misma en un horario que comprende de 10:00 a 20:00 y cuyo precio por persona, ya sea niño o adulto, es de 5€.

OCTAVA: el propietario podrá rescindir de forma automática el contrato y la consiguiente expulsión, sin la devolución de ningún importe, a todo el grupo de nuestras instalaciones en los siguientes casos:

1. Exceso de ocupantes no autorizado.
2. La cesión o subarriendo del todo parte de lo que es objeto de este contrato.
3. Encender barbacoas y/o chimeneas en época no autorizada.
4. El uso indebido o injustificado del extintor. En cuyo caso tendrá que abonar además un importe de 500€ por extintor deteriorado.
5. Incumplimiento de la cláusula tercera y séptima.
6. Incumplimiento de las normas usuales de urbanidad, higiene, convivencia u orden público habituales, como así mismo, no respetar las normas y el horario de la piscina establecido. Desde las 00.00h hasta las 8.00h se consideran horas de descanso y sueño.

NOVENA: RESPONSABILIDADES EXCLUIDAS:

1. Los robos, pérdidas o daños que puedan sufrir los clientes durante su estancia en los alojamientos alquilados.
2. Los cortes de suministro de luz o agua por causas ajenas a la propiedad.
3. La rotura de electrodomésticos o cualquier otro aparato que forme parte del alojamiento debe comunicarse inmediatamente para efectuar el correspondiente aviso al Servicio técnico oportuno, pero la no asistencia por parte de este servicio no será motivo de indemnización alguna.
4. Las obras que el Ayuntamiento u otras empresas ajenas a la Casa Rural, puedan realizar en las inmediaciones y que puedan afectar al normal desarrollo de la estancia del cliente.
5. Cualquier tipo de causa mayor, natural o similar que impidan el disfrute de las instalaciones de la Casa Rural.

DÉCIMA: las condiciones general mencionadas constituyen parte integral de la reserva del alojamiento. El cliente es plena y exclusivamente responsable de la declaración correcta de los datos aportados a la firma de este contrato.

La Navela es un recinto cerrado que contiene 8 casas equipadas, 1 salón social, 1 área recreativa para niños, 1 campo de fútbol, 1 piscina comunitaria en verano y barbacoas autorizadas del 1 de octubre al 30 de abril.

El límite de plazas de 4 para dos casas y de 5 para seis casas. Cada plaza es para una sola persona, ya sea adulto o niño mayor de 2 años.

La administración de la casa puede legalmente negarse a admitir la entrada a personas no declaradas, no habiendo lugar a reclamación por esta causa.

El cliente se hace responsable directo del adecuado uso, tanto suyo como de sus acompañantes, de las instalaciones, mobiliarios y enseres, así como de los desperfectos, roturas o pérdidas que se produzcan durante su estancia, las cuales deberán ser objeto de abono o indemnización al propietario/gestor del alojamiento.

